

## D) Anuncios

### Otros anuncios

#### Área de Gobierno de Economía, Innovación y Hacienda

- 3684** *Resolución de 2 de octubre de 2025 del Director General de Contratación y Servicios por la que se da a conocer la relación de objetos depositados en la Oficina de Objetos Perdidos durante el mes de septiembre de 2025.*

En virtud de lo dispuesto en el artículo 615 del Código Civil y una vez transcurrido el plazo establecido en el artículo 11 del Reglamento de 30 de julio de 2014, de Depósito, Custodia y Devolución de los Objetos Perdidos en la Ciudad de Madrid, respecto de los objetos depositados en la Oficina de Objetos Perdidos en el mes de septiembre de 2025, y en virtud del Acuerdo de 29 de junio de 2023 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid, de organización y competencias del Área de Gobierno de Economía, Innovación y Hacienda

#### RESUELVO

Poner en conocimiento del público en general, la relación de objetos depositados en la Oficina de Objetos Perdidos durante el mes de septiembre de 2025:

CATEGORÍA DE OBJETOS	NÚMERO
Agendas	3
Auriculares	341
Billetes extranjeros	9
Bisutería /joyería	762
Bolsas	231
Bolsos	151
Cámaras	11
Carpetas	35
Carteras /monederos	888



CATEGORÍA DE OBJETOS	NÚMERO
Cinturones	228
Complementos (Bufandas, boinas, cuellos, gorros, guantes, fulares, pañuelos y sombreros)	71
Documentación	203
Efectivo	78
Gafas	674
Informática (Ordenadores, memorias USB, libros electrónicos, tabletas, baterías y cargadores)	385
Libros	77
Llaves	293
Maletas	77
Maletines	8
Mochilas	167
Paraguas	6
Reproductores música	3
Teléfonos móviles	226
Ropa	317



CATEGORÍA DE OBJETOS	NÚMERO
Varios:  Abanicos, álbum, alfombras, altavoz, andador, aparato para apnea, Arnés portabebé, audífonos, balones, baquetas, bastones, carritos de bebé, caña de pescar, carros de la compra, carteles, cascos, cojines cervicales, humidificadores, juegos de cartas, juguetes, lámpara, muletas, nevera portátil, organizador de cajones, orlas, palo <i>selfie</i> , patinetes infantiles, peluches, portatrajos, pósteres, sensor de bomba para insulina, silla plegable, robot de limpieza, tensiómetro, trípodes, ukelele y videoconsola.	183
<b>TOTAL OBJETOS</b>	<b>5427</b>

Dichos objetos podrán ser entregados a quienes acrediten su propiedad en la Oficina de Objetos Perdidos, situada en el paseo del Molino, 7 y 9, en días laborales, en horario de ocho treinta a catorce horas de lunes a viernes, excepto los días 24 y 31 de diciembre.

Madrid, a 2 de octubre de 2025.- El Director General de Contratación y Servicios, Ángel Rodrigo Bravo.

